



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE
YUCATÁN

CONVOCATORIA

SESIÓN PÚBLICA DE PLENO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 355, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE YUCATÁN, 39 DE LA LEY DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, Y LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ESTE H. TRIBUNAL CELEBRARÁ SESIÓN PÚBLICA EN EL SALÓN DE PLENOS, EL DÍA OCHO DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 14:00 HORAS, A EFECTO DE RESOLVER EL MEDIO DE IMPUGNACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE PRECISA:

Expediente	Actor/Denunciante	Autoridad Responsable/Denunciado
JDC.-018/2018	C. BERNABÉ YAM CANCHÉ	H. AYUNTAMIENTO DE SAMAHIL, YUCATÁN.

MÉRIDA, YUCATÁN, 07 DE NOVIEMBRE DE 2018



LIC. JAVIER ARMANDO VALDEZ MORALES
MAGISTRADO PRESIDENTE